



Hacel asunto de algo



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

- 1- Hacer caso de algo, tenerlo en cuenta, darle importancia.
- 2- Venir a propósito, venir al caso.

Ver: [Asuntal](#)

- Ella vive tan feliz y nô hace asunto de na.
- Le he dicho que si me vende el corral, pero nô ha hecho asunto.
- Ese es mu egoistorro. Nô jade asunto de na como nô sea que le toque a él de lleno.
- Nô estás jadiendo asunto y cuando más tranquilos estemos se achulca el tejao por nô recorrerlo.
- Eso nô hace asunto. Ara estamos hablando de las ovejas, nô vengas con que si la siega ni las gavillas, que estamos aquí pa lo qu'estamos.

Comentarios:

Esta expresión la hemos encontrado con el mismo uso en Madrigueras (Albacete), donde tantas cosas tienen en común con nuestro dialecto, y poco más. Unos cuantos casos cuyo origen no hemos podido identificar.

Origen: Se usa en algunas partes de España.